



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00088 DE 19

(MAYO 14 1954)

por el cual se adjudica una beca.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- De conformidad con lo resuelto por el Consejo Municipal de Gobierno, adjudicase al joven EFREN PEÑA, una beca de treinta pesos (\$ 30.00) -- mensuales para cursar estudios en el Colegio "Virrey Solís" de esta ciudad.- El agraciado gozará de este beneficio a partir del presente mes de mayo.-

CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

